

BOTÁNICA MÉDICA.

ALGUNAS PLANTAS MEDICINALES DEL ESTADO DE OAXACA.

El trabajo que hoy tengo la honra de presentar á esta ilustrada Academia se halla léjos de todo adorno; y ántes bien, es árido y mal delineado, ya porque la materia de que se compone no se presta más que á simples descripciones, aunque de utilidad positiva, y ya porque es hijo de una pobre pluma; pero como me he propuesto traer á esta Corporacion un pequeño contingente en consonancia con el artículo del Reglamento que encarga á los socios corresponsales den preferencia en sus lecturas á todo aquello que toque en los Estados de la República, á asuntos de medicina, voy á tratar de algunas plantas medicinales de Oaxaca, que si en libros especiales están descritas por algunos viajeros sabios, aun no lo están muchas en las obras de medicina textual que, por lo regular se ocupan de los medicamentos extranjeros, ó á lo ménos de los nuestros que, bautizados allá, nos vienen como productos de otros países. Sea por ejemplo entre otros muchos la *Arnica Montanna*, que venida á alto precio de fuera, no competiría jamás con la lozana de la gran mesa de Cuajimoloyas, donde abunda en los laterales de los arroyos que serpentean en esa alta mesa que está á la vista de la capital de aquel Estado.

La vegetacion de ese país es tan exuberante y variada, que al hablar de ella se me creeria exagerado, y para no caer en esa nota me es preciso dar una idea aunque ligera, de las causales que obran en ese Estado para constituirlo tan rico en toda clase de producciones.

El Estado de Oaxaca está situado al Sud-Este de la capital de la República, entre los 15°45' y los 18°22' de latitud boreal, y entre los 0°41' y los 5°11' de longitud oriental del meridiano de México: ocupa un lugar considerable de la zona tropical del hemisferio boreal, pues tiene, segun el sabio baron de Humboldt, 4447 leguas cuadradas, quien lo considera mayor que la Bohemia y la Moravia juntas: y se puede decir que es mayor que la Inglaterra, que sólo tiene de extension 4,134 leguas cuadradas. Los datos estadisticos de su Gobierno (Memoria de 1883) le dan 4,953 leguas de la misma naturaleza.

En esta misma zona quedan comprendidas las islas Filipinas, Annan, Siam, el Sur del Indostan, parte de la Arabia Feliz, lo más fértil del África, y por último, las Antillas, lo que hace á Oaxaca por iguales climas astronómicos participar de la hermosa vegetacion de esos países: mas como hay otras causas favorables que obran en este Estado, la vegetacion mejora en clase y variedad, pues aun este mismo clima se modifica de un modo provechoso.

El mar Pacifico circunscribe la muy extensa costa del Sur de Oaxaca; el Golfo

mexicano con el intermedio de una faja de terreno de Veracruz, lo rodea por Oriente y Norte, y estos dos mares le envían con el sol las humedades de su seno.

Sabido es que en los trópicos las aguas y los vientos siguen al sol en su carrera: éste levanta de estos mares sus aguas en vapores, y como ántes de que se enfrien calienta la atmósfera terrestre de Oaxaca, ésta, enrarecida así, da lugar á la atmósfera oceánica vaporosa á precipitarse en ella, donde esos vapores, reducidos á copiosas lluvias, por alejamiento del sol de este lugar, caen sobre el Estado, favorecidas además por la atraccion de las colosales montañas que hay en ese suelo.

Esas montañas, que por su número y figura, vistas desde una altura, parecen olas del Océano, tienen tambien variadas alturas; sus laderas forman tantas exposiciones al sol, dejan entre sí tantas profundidades ó cañadas, que es preciso contribuyan á formar climas diferentes, en cuanto á la individualidad de los lugares en que se hallan.

Y no se diga que no benefician á las planicies de las costas de los valles de Tamazulapa, Nochixtlan, Yanhuítlan y el muy extenso de Antequera ó de Oaxaca, pues éste grande y los otros pequeños, reciben esas humedades en lluvias y por fuentes, arroyos y rios que descienden de las alturas, pasan regando las tierras y abriéndose paso para las inmensidades de los dos Océanos, estableciéndose así la vida de los seres organizados por un eterno círculo de uno de los elementos principales de ella, que es el agua, que tambien es el agente general del cambio de las rocas y terrenos, para hacerlos adecuados á la vegetacion y á la animalidad.

(Concluirá.)

ACADEMIA DE MEDICINA.

SESION DEL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1884.—ACTA N.º 8 APROBADA EL 3 DE DICIEMBRE.

Presidencia del Sr. Dr. Rodriguez.

A las siete y diez y seis minutos P. M. se abrió la sesion. Leída y puesta á discusion el acta anterior, sin ella se aprobó.

El SR. PRESIDENTE: Tengo el sentimiento de anunciar á la Corporacion que acaba de tener una sensible pérdida con la muerte de nuestro estimable y laborioso consocio el Dr. Gustavo Ruiz y Sandoval, acaecida el sábado 22 del actual á las siete y media de la mañana: para perpetuar su memoria he encargado al Sr.